

APROBADO EN JUNTA ORDINARIA DE ESCUELA EL XX/XX/2019

Grados

DURACIÓN CUATRIMESTRE 1º Cuatrimestre 10 de septiembre 2019 a 24 de enero de 2020
2º Cuatrimestre 3 de febrero de 2020 a 11 de junio de 2020

CALENDARIO DE PRACTICUM

3º Maestro Del 18 de noviembre del 2019 al 17 de enero de 2020

4º Maestro Del 3 de febrero al 2 de abril de 2020

CALENDARIO DE EXÁMENES Y TFG (*) (**) (***) (****)			ENTREGA DE ACTAS ESCUELA	LÍMITE ACTAS UNIVERSIDAD
Exámenes Ordinarios (1ª Calificación)	1º Cuatrimestre	Del 8 de enero al 23 de enero de 2020	25 de enero de 2020	25 de enero de 2020 (1ª calificación)
	2º Cuatrimestre	Del 18 de mayo al 29 de mayo de 2020	1 de junio de 2020	13 de junio de 2020 (1ª calificación)
Exámenes Extraordinarios (2ª Calificación)	1º Cuatrimestre	Del 28 de febrero al 27 de marzo de 2020 (viernes)	17 de abril de 2020	27 de junio de 2020 (2ª calificación)
	2º Cuatrimestre	Del 9 de junio al 16 de junio de 2020	17 de junio de 2020	
Adelanto de exámenes 1ª calificación para posterior incorporación a Practicum I (asignaturas intensivas)	3º Infantil	Del 11 al 15 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2019	25 de enero de 2020 (1ª calificación)
	3º Primaria			
	3º Doble Titulación			
Adelanto de convocatoria (Exámenes fin de carrera)	1º y 2º Cuatrimestre	Del 11 al 22 de noviembre de 2019	13 de diciembre de 2019	25 de enero de 2020 (1º calificación)
Programa Curricular Individualizado (PCI)	Asignaturas de primer cuatrimestre		14 de diciembre de 2019	14 de diciembre de 2019
	Asignaturas de segundo cuatrimestre		23 de mayo de 2020	23 de mayo de 2020

Trabajo Fin de Grado (Infantil, Primaria y Doble Titulación)	Fecha límite (extraord.)	Fecha límite (1ª califica.)	Fecha límite (2ª califica.)
Cada alumno entrega una copia al profesor tutor en el formato que acuerden ambas partes	17 enero	9 junio	10 julio
Entregar en la Secretaría de la Escuela las copias en el formato indicado por las Comisiones de TFG y la solicitud de presentación en esta convocatoria. Copia para archivar en el Centro: subir el archivo definitivo a Studium.	17 enero	9 junio	10 julio
Los tutores entregan un informe de sus trabajos tutelados en Secretaría, de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones TFG.	21 enero	11 junio	13 julio
Asignación de estudiantes a los evaluadores	22 enero	11 junio	13 julio
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los evaluadores	22 enero	11 junio	13 julio
Los evaluadores entregan el informe de evaluación de TFG en Secretaría de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones de TFG	29 enero	18 junio	17 julio
Publicación de las calificaciones de los TFG (Actas)	30 enero	19 junio	17 julio
Reclamación a la comisión de TFG solicitando defensa pública ante la Comisión Evaluadora	30 ene.-4 febrero	19-23 junio	17-21 julio
Defensa ante la Comisión Evaluadora a la solicitud de revisión	5- 12 febrero	23 -25 junio	21- 27 julio
Petición por parte del alumno de Matrícula de Honor	29 ene -12 feb.	19-26 junio	17-27 julio
Defensa pública de los trabajos para Matrícula de Honor	12-21 febrero	26 - 30 junio	27 -31 julio.

Fiesta de la Escuela: 27 de noviembre (Acuerdo de Comisión Intercentros: cierre de los Centros el 29 de noviembre de 2019)

(*) "...En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008, modificado en las sesiones del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009 y 28 de mayo de 2015), las pruebas de evaluación "podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo" (p. 5).

- (**) "El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera calificación) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre. Siempre que se respete el periodo preceptivo entre la comunicación de la primera calificación y las pruebas de la segunda calificación, estas pruebas para los estudiantes que no hayan superado la asignatura (segunda calificación) podrán organizarse en el mismo cuatrimestre" (p. 4 Calendario de Actividades Docentes 2019-2020 de la Universidad de Salamanca).
- (***) "La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el **plazo máximo de quince días naturales** desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera calificación deberá realizarse con antelación suficiente a cualquier prueba de la segunda calificación" (p. 4 Calendario de Actividades Docentes 2019-2020 de la Universidad de Salamanca).
- (****) "El profesor responsable comunicará a los estudiantes, junto con la publicación de calificaciones, el lugar, día y hora de la revisión de calificaciones para que los estudiantes puedan consultar la documentación relativa a las pruebas de evaluación y ser informados de las razones que motivan su calificación". (Artículo 17.1, p. 8. Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca).